

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
PORTOVELO CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2004**

En la ciudad de Portovelo, a los veintiocho días del mes de Octubre del dos mil cuatro, siendo las 16h20, se instaló la Sesión Ordinaria presidida por el señor Edwin Morales Pardo, Alcalde del cantón (E); Dra. Mercy de Sarmiento, Presidenta Ocasional; señor Magner Turner Carrión, señor Oswaldo Maldonado, señor Humberto Aguilar Fajardo, señor Manuel Aguilar Granda, Ing. Manuel Morocho, señor Juan Carlos Alvarado Ramírez. Presente el Abg. Ramón Ruilova Toledo, Procurador Síndico; Ing. César Jaramillo Solano, Auxiliar de la Dirección de Obras Públicas; Lcdo. Julio Maldonado, Jefe Financiero; y los Ingenieros Patricio Ayala González y Mario Alvear Carrillo, funcionarios de la Subsecretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. En la Secretaría actúa Lic. Piedad Betancourt S., Secretaria del Concejo. Constatado el quórum reglamentario, el señor Alcalde (E); agradeció la presencia de los señores Concejales a la sesión ordinaria, luego se dio lectura al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
2. **INFORME DE LOS TÉCNICOS DE LA SUBSECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL MIDUVI, DE ACUERDO A CONVENIO SUSCRITO CON ESTA INSTITUCIÓN.**

Conocido que fuera este es aprobado sin objeción.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Por Secretaría se dio lectura al Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el veintidós de Octubre del dos mil cuatro, misma que es aprobada.

2. **INFORME DE LOS TÉCNICOS DE LA SUBSECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL MIDUVI, DE ACUERDO A CONVENIO SUSCRITO CON ESTA INSTITUCIÓN.**

El señor Alcalde (E); manifestó que se tiene la presencia de funcionarios del MIDUVI, quienes expondrán el diagnóstico administrativo y financiero de la municipalidad, el diagnóstico integral del agua y alcantarillado, llevar a cabo en forma diferente, sobre la gestión como se ha venido desarrollando. A continuación los funcionarios del MIDUVI, dieron inicio a la información general del cantón Portovelo, a los aspectos socioeconómicos, luego al diagnóstico técnico del sistema de agua potable, sobre el lugar de captación, las condiciones del canal de riego la planta de tratamiento, los tanques de reserva ubicados en diferentes lugares de la ciudad, la existencia de 1.608 conexiones domiciliarias y las necesidades a futuro; que existe mal funcionamiento del sistema de alcantarillado sanitario, hay 1.570 viviendas que se encuentran conectadas a las redes de alcantarillado, la población que no cuenta con alcantarillado, utiliza sistemas individuales para la eliminación de excretas. Luego se hicieron conocer las conclusiones y recomendaciones en lo relacionado al sistema de agua potable y sistema de alcantarillado sanitario y el presupuesto estimativo de obras

emergentes que deben implementarse para lograr la meta propuesta, se requerirá invertir en los próximos años en la optimización de los servicios y realizar las siguientes obras:

Sistema de Agua Potable:

Obras de protección de la cuenca hídrica
Obras de protección de la conducción
Obras de protección de la captación
Construcción de las obras complementarias en la planta de tratamiento
Macro medición
Arreglo de planta de tratamiento
Arreglo tanques de reserva
Arreglo línea de conducción entre tanques de reserva
Actualización catastro red de agua potable
Cambio e instalación de micro medidores
Catastro de redes alcantarillado
Tratamiento de las aguas servidas
Ampliación de redes agua potable y alcantarillado
Lo que se estima en un valor de \$ 240.00

Para el sistema de alcantarillado:

Catastro de la red de alcantarillado
Terminación y funcionamiento planta de tratamiento de aguas servidas
Ampliación de la red de alcantarillado
Con un costo de \$ 204.00

Estimándose las inversiones para el agua y alcantarillado en un valor total de USD \$ 444.000.

Relacionado a la situación financiera y sus conclusiones, el diagnóstico social y sus recomendaciones, un diagnóstico en el área comercial sobre la producción y distribución. Proyecciones financieras y determinación de tarifas y los modelos de gestión propuestos para que sean previamente analizados por el Concejo Cantonal de Portovelo y adopte uno de los modelos de gestión. Concediéndoles plazo hasta el 15 de Noviembre de 2004, para su pronunciamiento.

Para concluir hicieron entrega del documento y el respaldo magnético que contienen los modelos de gestión. Para concluir el señor Alcalde; agradeció por la información suministrada por los señores técnicos del MIDUVI y dispuso se reproduzca el documento y se entrega a cada uno de los Concejales para su análisis.

No habiendo más asuntos que tratar siendo las 18h25 el señor Alcalde agradeció la presencia de los señores Concejales y clausuró la Sesión suscribiendo la presente Acta con la Secretaria que certifica.

EL ALCALDE DE PORTOVELO (E)

LA SECRETARIA DEL CONCEJO

Sr. Edwin Morales Pardo,


Lic. Piedad Betancourt S.